ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
19 FEB. 2021
CAMARA DE SENADORES
Hora:
SECCION VENTANILLA ÚNICA

09

La Paz, 10 de febrero de 2021
P.I.E. Nº 236/2020-2021

Señor
Efraín Balderas Chávez
GOBERNADOR a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA
Chuquisaca.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Roberto Padilla Bedoya, para que el Señor Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"**1.** Informe, en qué estado o grado de avance se encuentra el "Estudio de pre-inversión del proyecto; construcción, camino asfaltado triangular de la Región de los Cintis" de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el DBC. Adjunte documentación de respaldo. --- **2.** Informe, los motivos por los cuales no se concluyó el estudio de pre inversión referido en el punto 1, considerando que el mismo fue adjudicado a la Empresa de Servicios de Ingeniería y Construcción EMSICO SRL, con la cual se suscribió contrato en fecha 24 de junio de 2019. Adjunte documentación de respaldo. --- **3.** Informe, en qué fecha se tiene prevista la conclusión del referido estudio de pre inversión de los Tramos I, II, y III de la Carretera Triangular de los Cintis. Remita informes técnicos.

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 21 Hora: 10:30
25 MAR 2021
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma .....

30

GOBIERNO AUTONOMO DE CHUQUISACA

Sucre, 23 de febrero de 2021

CITE: DESPACHO GOB. N° 0218/2021

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas: 20 Hora: 9:06
19 MAR. 2021
RECIBIDO
Nº Correlativo 1929. Adm. Firma

Señor:
Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLE ALEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz.-

Ref.- RESPONDE PIE N° 236/2020-2021

De mi mayor consideración:

A través de la presente hago llegar a usted un cordial saludo y deseos de éxito en las delicadas labores que viene desempeñando siempre en beneficio de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia

Acuso la recepción de la misiva con CITE: PIE N° 236/2020-2021 inherente a la "Transversal Juana Azurduy de Padilla" y suscrita por su autoridad; por lo que atendiendo el tenor de la misma, adjunto a la presente la respuesta respectiva con los informes de la Secretaria Jurídica y la Secretaria de Obras Públicas, Servicios y Vivienda esta instancia departamental

Sin otro particular motivo, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas y de respeto.

Atentamente;

CAMARA DE SENADORES
COMISION POLITICA INTERNACIONAL
Fojas 2 Hora: 15:40
25 MAR 2021
RECIBIDO
No. Correlativo ..... Firma .....

Efraín Balderas Chávez
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Recib. Org.

C.c Arch.